

# Economía pública y social

*Leticia Martínez Galicia*



*“Proyecta tu futuro”*



Este libro pertenece a:





# Economía pública y social

**Primera Edición 2025**

**Copyright © Editorial Planea**

**ISBN: 978-607-5902-25-8**

*Impreso en México*

**Contacto: 771-655-6186**

**Correo electrónico:**

informes@editorialplanea.com.mx

Se reservan todos los derechos. Está prohibida la reproducción, almacenamiento en sistemas de recuperación o transmisión de estas publicaciones, ya sea de forma electrónica, mecánica, mediante fotocopia, grabación u otros medios, sin el consentimiento previo del editor. Esto incluye su distribución en redes, almacenamiento electrónico o transmisión para fines de aprendizaje a distancia.

**Editor en jefe:** Cosme Lorenzo Rodríguez

**Autor:** Leticia Martínez Galicia

**Correctora:** Angélica María Alvarado Carreón

**Diseño:** Nasbbi Irazú Portes Loeza

**Imágenes:** Adobe Stock

## **Aviso de exención de responsabilidad:**

Los enlaces incluidos en este libro no son propiedad de Editorial Planea, por lo que no se tiene control sobre la información proporcionada por los sitios web en un momento determinado, ni se puede garantizar la exactitud de la información proporcionada por terceros (enlaces externos). Aunque la información se recopila cuidadosamente y se actualiza de manera constante, no se asume responsabilidad alguna por su exactitud, integridad o actualidad.

Los artículos atribuidos a los autores reflejan sus opiniones y a menos que se indique específicamente, no representan las opiniones del editor. Además, la reproducción de este libro o cualquier material de los sitios web incluidos en él no está autorizada, ya que dicho material puede estar sujeto a derechos de propiedad intelectual.

Los derechos pertenecen a sus respectivos propietarios, y Editorial Planea no se hace responsable de la información mostrada en los enlaces proporcionados.

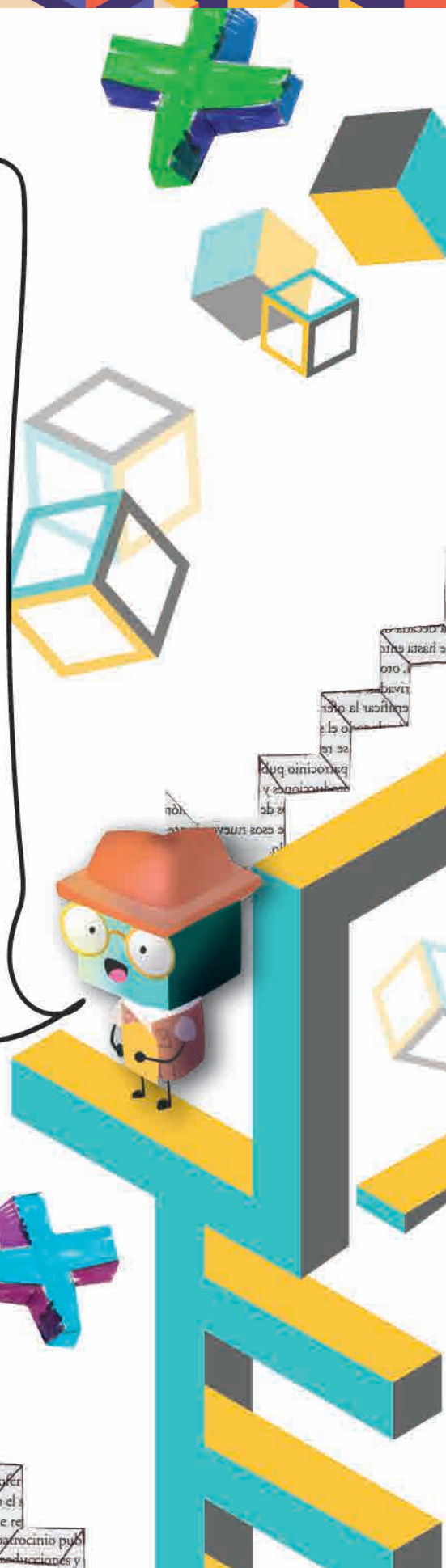
# Presentación

En la Editorial Planea estamos comprometidos por ofrecer materiales didácticos de alta calidad, apegados al Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior, basado en la premisa de desarrollar en tu joven estudiante un aprendizaje situado en tu entorno, que te ayude en tu día a día, adaptándote a los cambios y brindarte un constante aprendizaje inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo, basado en los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Este libro se encuentra apegado al 100 % al programa de estudio basado en progresiones de aprendizaje del NME de la EMS, abordando las categorías y subcategorías para lograr los aprendizajes meta que propone el programa de Bachillerato Tecnológico de Economía pública y social.

Estas progresiones, se encuentran organizadas en tres unidades de aprendizaje, la primera aborda “El Estado y la economía”, donde se analizan las atribuciones económicas del Estado, cómo influye como agente económico, así como las actividades económicas que desarrolla, para examinar como se convierte en Estado interventor y regulador de la economía; en la segunda unidad denominada “Las políticas del Estado en la economía” donde se describe la economía instrumentada por el Estado Mexicano, su política pública y económica y los programas que desarrolla; finalmente en la tercera unidad de aprendizaje “Impacto de la economía social”, donde se analiza la economía social, su regulación y sus proyectos.

Este libro, diseñado para ti, trata de proporcionar elementos que te ayuden a conocer, comprender y realizar reseñas de las diversas fuentes de información y producir este tipo de textos.



# La Nueva Escuela Mexicana NEM

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) parte de un diagnóstico donde la educación se entendía como tres ciclos sin conexión, la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la educación media superior y la educación superior, con base en este diagnóstico se construye una propuesta donde la educación debe ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, la actualización continua, adaptación a los cambios y el aprendizaje permanente.

La NEM propone un plan de 23 años en los diferentes niveles educativos, los cuales estén interconectados entre sí, donde se potencialice la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el objetivo de promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo de su formación.

Para alcanzar el bienestar y la prosperidad incluyente, la NEM se fundamenta en los siguientes principios:



**Fomento de la identidad con México.** El amor a la patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso de los valores plasmados en la Constitución Política, son las acciones que forman este principio.

**Responsabilidad ciudadana.** El principio implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes, el respeto por los valores cívicos por parte de los estudiantes formados en la NEM es esencial para transmitir los valores de honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud.



**Honestidad.** Se destaca este valor dentro de la responsabilidad social de los estudiantes, el cual permite formar una sociedad con base en la confianza y el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos.

**Respeto de la dignidad humana.** Promover el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos de las personas, con base en la convicción de la igualdad de todos los individuos en derechos, trato y oportunidades.





**Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.** La conciencia ambiental favorece la protección y conservación del medio ambiente, la prevención de la contaminación y cambio climático comienza con la educación del desarrollo sostenible.

**Promoción de la interculturalidad.**

El aprecio y la comprensión por la diversidad cultural y lingüística, así como, el diálogo y el intercambio cultural es una fuerza motriz para tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual.



**Participación en la transformación de la sociedad.**

La superación de cada persona por iniciativa propia es la base de este principio, el sentido social de la educación permite construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas que superan las indiferencias y la apatía por transformar la sociedad.



**Promoción de la cultura de la paz.** El objetivo de la agenda 2030 que promueve “Paz, justicia e instituciones sólidas”, tiene como fundamento promover sociedades pacíficas, inclusivas, que faciliten el desarrollo sostenible, el acceso a la justicia para todos y la construcción a todos los niveles de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.





# Conoce tu libro

Dentro del libro se encuentra desarrollado el Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior, el cual se basa en un programa de estudio por progresiones de aprendizaje, las cuales se desarrollan en tres momentos que son:



**Apertura.** En este primer momento se busca despertar el interés y la motivación del estudiante por el tema que se va a abordar.



**Cierre.** En este último momento se busca consolidar los aprendizajes y hacer una evaluación del proceso.



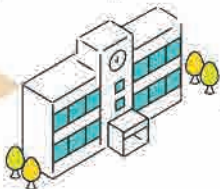
**Desarrollo.** Se presenta el contenido y se realiza una explicación clara y detallada de los conceptos clave.



También se encuentran las secciones:

**Evaluación diagnóstica.** Se encuentra al inicio de cada unidad de aprendizaje, ayuda a identificar las fortalezas y debilidades con los temas que se van a abordar.

**Aprendizaje situado en contextos:**



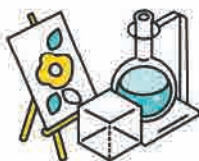
Escuela



Aula



Comunidad



**Prácticas transversales.**

Donde se enlazan los aprendizajes de los recursos socio-cognitivos con las disciplinas de las áreas de conocimiento.

**Prácticas socioemocionales.**

El currículum ampliado se vincula con los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento por medio de los diferentes ámbitos de los recursos socioemocionales que están presentes en este tipo de actividades.





**Prácticas de aprendizaje.** La mejor manera de aplicar los conocimientos y habilidades aprendidas es a través de este tipo de prácticas, las cuales están numeradas, ubicadas en un contexto de aprendizaje y potencializando un principio de la NEM, como se muestra en el siguiente ejemplo:



## Práctica de aprendizaje

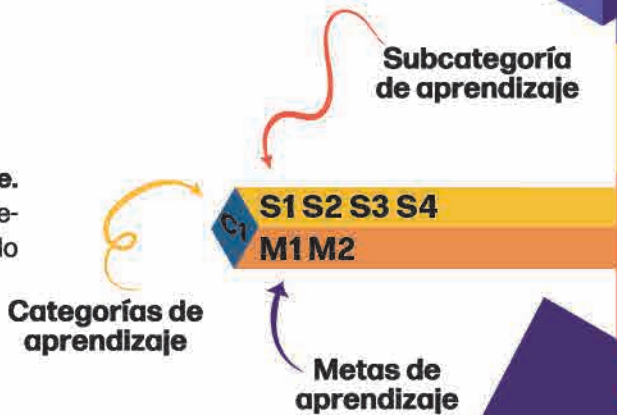


**Lectura NEM.** Es una actividad de comprensión lectora que aborda uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana.



**Evaluación de la unidad de aprendizaje.** Son reactivos que abordan los temas de cada unidad de aprendizaje.

**Categorías, subcategorías y metas de aprendizaje.** Cada progresión tiene al inicio las categorías, subcategorías y metas de aprendizaje que aborda su contenido como se muestra a continuación:



**Proyecto Aula - Escuela - Comunidad (PAEC).** En estos códigos QR podrás realizar las actividades de las progresiones que son parte del PAEC.

**Maestro Iso.** Cada vez que veas al maestro Iso, él te explicará la progresión de manera dinámica, escaneando el código QR.



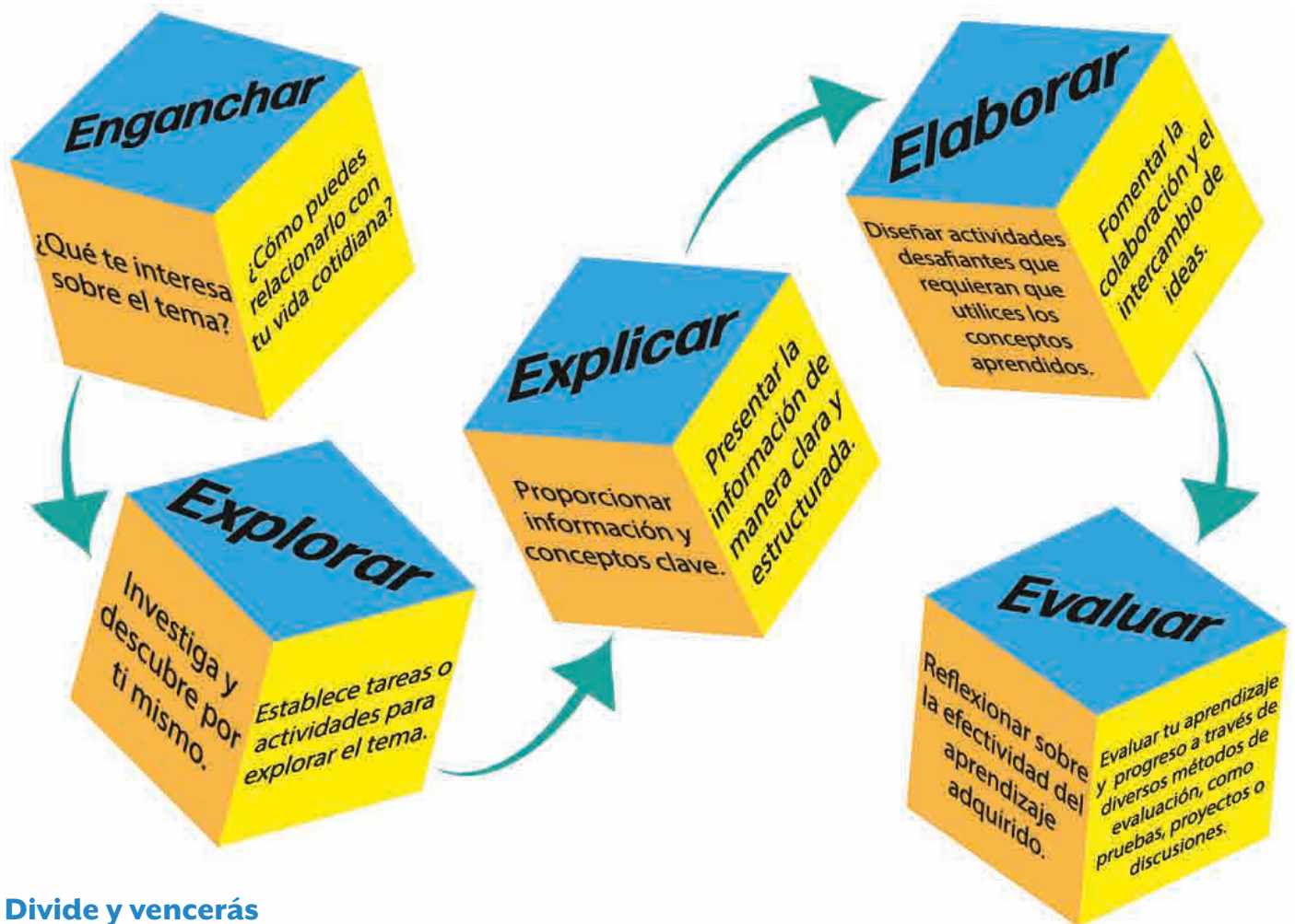
# Progresiones de aprendizaje

1. Conoce las atribuciones económicas del Estado mediante el marco jurídico para sustentar las funciones básicas y objetivos del sector público, para ello es necesario identificarlas.
2. Comprende y reflexiona por qué el Estado es un agente económico que participa en la actividad económica produciendo, comprando o vendiendo bienes y servicios e influye en los mercados.
3. Identifica, diferencia y clasifica las diversas actividades económicas que realiza el Estado como agente económico para (las actividades estratégicas, exclusivas, competitivas y de mercado) conocer y contrastar las que observa en su contexto, entidad, país y mundo.
4. Diferencia y compara al Estado interventor y regulador de la economía respecto al Estado como agente económico, para identificar la necesidad de la regulación e intervención económica, en las relaciones de poder (dominación y subordinación), los tipos de propiedad (privada, pública y colectiva) así como las clases e intereses económicos.
5. Investiga y analiza la política económica instrumentada por el Estado Mexicano en los tres sectores económicos (primario, secundario, terciario y su efecto en las variables macroeconómicas (crecimiento, empleo, tipo de cambio, inflación, pobreza además del comportamiento del comercio interior y exterior. Ubica la política económica que tienen impacto en su contexto y región, así como a las clases sociales que se benefician o perjudican.
6. Comprende la importancia de la política pública, así como su diferencia y relación con la política económica, para identificar y reflexionar en torno a algunos los programas federales que han tenido impacto en su contexto, además de los programas estatales o municipales, y cuestionar sobre su efectividad - resultados en su entorno inmediato, municipio, estado y país; proponiendo alternativas de mejora.
7. Cuestiona y comprende ¿Por qué a pesar de los intentos del Estado por mejorar las condiciones de vida de la población a través de sus diversos programas de política pública y la actuación dudosa del ajuste automático del mercado, surgen relaciones sociales poco convencionales de organización económica distinta para la satisfacción de las necesidades?
8. Investiga el planteamiento de la Economía Social, así como sus elementos y fundamentos para reflexionar respecto a la viabilidad de esta nueva forma de hacer economía.
9. Conoce y comprende las normas sociales y/o jurídicas que regulan a la Economía Social para identificar sus alcances y limitaciones.
10. Indaga, observa y caracteriza proyectos generados bajo la lógica de la economía social (cooperativas, tequio, tianguis de trueque, cajas de ahorro entre otros) para conocer sus fortalezas y debilidades, contrastar y comparar sus resultados, y a partir de ello reconocer si se cumple con la nueva forma de hacer economía.

# Estrategias para trabajo colaborativo

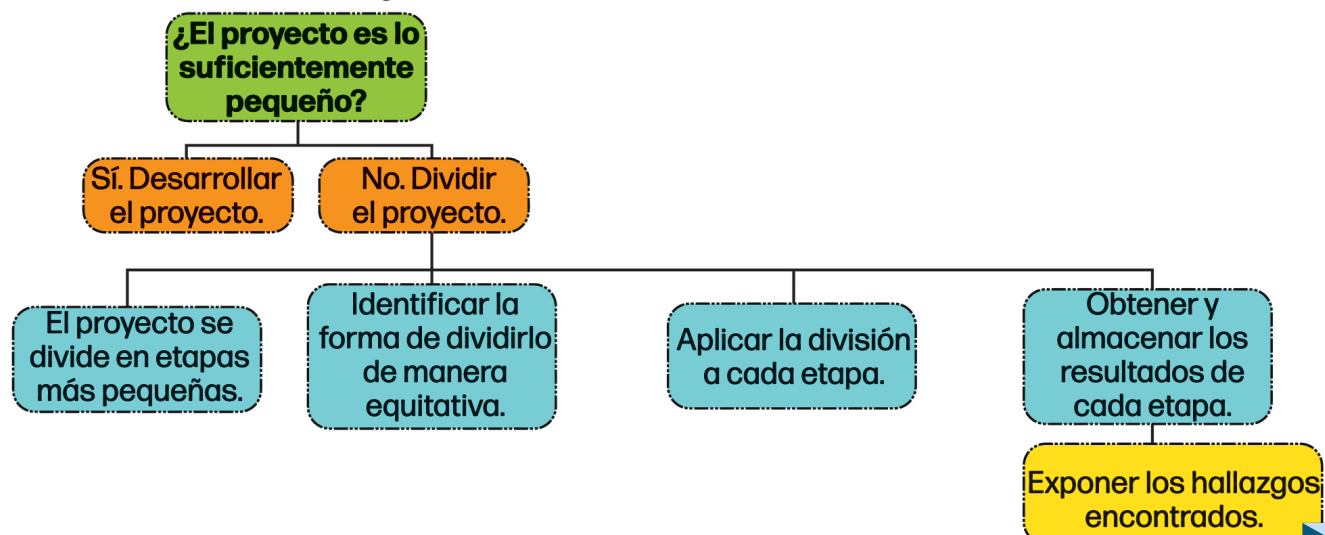
## Estrategia 5E

Es una estrategia utilizada en educación para el trabajo colaborativo y diseño de proyectos, consiste en:



## Divide y vencerás

Consiste en no ver un proyecto como una unidad, sino como una serie de etapas que pueden desarrollarse de manera individual para después integrar y exponer los hallazgos encontrados, a continuación se muestran los pasos a seguir.



## Unidad de aprendizaje 1. El Estado y la economía.

- Atribuciones económicas del Estado.
- El Estado como agente económico.
- Actividades económicas del Estado.
- Estado interventor y regulador de la economía.

## Unidad de aprendizaje 2. Las políticas del Estado en la economía.

- Política económica instrumentada por el Estado Mexicano.
- Política pública y económica del Estado.
- Programas de política pública.

## Unidad de aprendizaje 3. Impacto de la economía social.

- Economía social.
- Regulación de la economía social.
- Proyectos de economía social.



# Unidad de aprendizaje **1**

## El Estado y la economía

### Categorías de aprendizaje:

- **C1.** El Estado como agente económico.

#### Subcategorías:

- S1.** Producción, distribución y redistribución de la riqueza.
- S2.** Política Económica.

- **C2.** El bienestar y la satisfacción del as necesidades.

#### Subcategorías:

- S1.** Empresas, colectivos y cooperativas.
- S2.** Tipos de mercado.
- S5.** Responsabilidad social.

- **C3.** La organización de la sociedad.

#### Subcategorías:

- S1.** Sujeto social y familia.
- S2.** Colectivos.
- S3.** Instituciones.

- **C4.** Las normas sociales y jurídicas.

#### Subcategorías:

- S1.** Sistema legal para la intervención y regulación.
- S2.** Responsabilidad ciudadana y convivencia.
- S3.** Responsabilidad ciudadana y convivencia.

- **C5.** Las relaciones de poder.

#### Subcategorías:

- S1.** Propiedad privada.
- S2.** Propiedad pública.
- S3.** Propiedad colectiva.
- S4.** Clases sociales e intereses económicos.

## Meta de aprendizaje:

- **M1.1** Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para identificar y comprender la política económica y la política pública del país.
- **M1.2** Explica las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos para comprender la política pública del país, y reflexionar sobre el impacto de ésta sobre las diversas dimensiones sociales.
- **M2.1** Explica los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.
- **M3.1** Comprende las funciones y roles de los sujetos sociales y sus familias, los colectivos y las instituciones para incidir en cambios a favor de su realidad social.
- **M4.1** Comprende las normas jurídicas que sustentan al Estado como agente económico, así como las normas sociales para sensibilizar y hacer frente a las diversas desigualdades económicas y sociales y poder alcanzar la satisfacción de las necesidades.
- **M4.2** Explica las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a la economía de mercado y la economía pública, y a su vez comprende la normativa de la economía social; cuya implicación normativa sea mejorar la calidad de vida de las sociedades.
- **M5.1** Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, respecto a los diversos tipos de propiedad, clases sociales e intereses económicos para explicar las dinámicas de poder y las implicaciones de éstas en su sociedad.

## Aprendizaje de trayectoria:

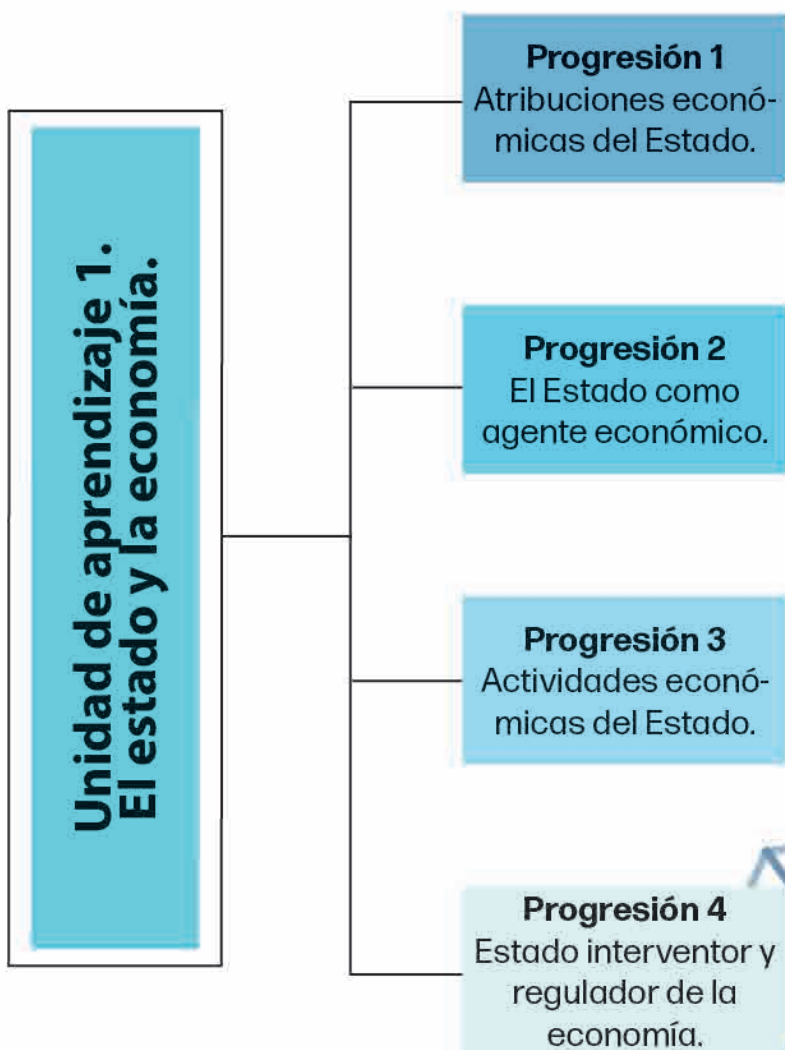
- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público satisfacen sus necesidades, para generar alternativas distintas que ayuden a mejorar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa, a partir de asumirse como agente de transformación social, tomando en cuenta el rol e incidencia del Estado como un agente económico, evaluando las funciones y desempeño de este, considerando los elementos de la economía social.

## Progresiones:

1. Conoce las atribuciones económicas del Estado mediante el marco jurídico para sustentar las funciones básicas y objetivos del sector público, para ello es necesario identificarlas.
2. Comprende y reflexiona por qué el Estado es un agente económico que participa en la actividad económica produciendo, comprando o vendiendo bienes y servicios e influye en los mercados.
3. Identifica, diferencia y clasifica las diversas actividades económicas que realiza el Estado como agente económico para (las actividades estratégicas, exclusivas, competitivas y de mercado) conocer y contrastar las que observa en su contexto, entidad, país y mundo.
4. Diferencia y compara al Estado interventor y regulador de la economía respecto al Estado como agente económico, para identificar la necesidad de la regulación e intervención económica, en las relaciones de poder (dominación y subordinación), los tipos de propiedad (privada, pública y colectiva) así como las clases e intereses económicos.

# Presentación

En esta primera unidad de aprendizaje del libro Economía pública y social, se desarrollarán las primeras cuatro progresiones del programa de estudios. Aprenderás a reconocer el papel que tiene el Estado en la economía, basándote en las leyes que le dan sus funciones, también identificarás los diferentes tipos de actividades económicas que realiza, como las estratégicas, exclusivas, competitivas o de mercado. Finalmente, reflexionarás sobre cómo el Estado regula o interviene en la economía y por qué esto es importante para mantener el equilibrio entre intereses públicos y privados.





# Evaluación diagnóstica

Piensa en lo que conoces sobre el tema y usa esa información para responder las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la diferencia entre un Estado y un gobierno?

---

---

---

2. ¿Cuáles son las ventajas de la redistribución económica?

---

---

---

3. ¿Cuál es el objetivo de las empresas que se convierten en monopolio?

---

---

---

4. ¿Por qué el gobierno recauda impuestos?

---

---

---

5. ¿Por qué nos debe importar la economía a los ciudadanos?

---

---

---

# Atribuciones económicas del Estado



## Apertura

S1 S2 S3 S4 S5  
C1 C2 C3 C4 C5

1 Enganchar

Unidad 1

Comúnmente se asocia la economía a empresas y mercados que buscan incrementar su riqueza o que, por el contrario, han caído en la bancarrota y no cuentan con la solvencia para continuar compitiendo. Si bien es cierto, la economía se encuentra presente en espacios más amplios que las dinámicas empresariales.

Para que cualquier ser humano continúe con la perpetua tarea de sobrevivir debe satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, refugio, abrigo y seguridad. A su vez, las necesidades son cubiertas con recursos, como el agua, el alimento, la tierra, el aire, etc. Y aunque los recursos se encuentran disponibles en la naturaleza, lo cierto es que no son duraderos y terminan por extinguirse.

La limitación de recursos siempre ha ocupado un problema central para la humanidad. Desde aquellos grupos nómadas que debían desplazarse continuamente para recolectar y cazar animales hasta la actualidad, donde el cambio climático amenaza los recursos naturales disponibles para la población.

La persistente preocupación por tomar la mejor decisión para producir y consumir recursos es una constante que todos los seres humanos experimentan, desde el campesino que se pregunta cuándo llegará la temporada de lluvias, hasta el estudiante que debe administrar el dinero entre pasajes, alimentos y alguna que otra diversión.

Es ahí donde tiene lugar la economía, ciencia encargada de estudiar la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios de una sociedad, grupo o individuo. Es cierto, la economía se encuentra asociada mayormente con las entidades privadas, como empresas, bancos, sociedades de inversión, etc. Pero también la economía está relacionada con las actividades diarias y su administración. De igual manera que entiende que tanto las empresas, países, grupos y personas de manera individual, son considerados agentes económicos, puesto que todos realizan actividades económicas, como productores, consumidores o reguladores de bienes y servicios.

No obstante, este curso se enfocará en el Estado como agente económico, cuyas atribuciones políticas, jurídicas y sociales le otorgan características particulares que lo distinguen de otros agentes económicos. En la actualidad, existen diferentes modelos de Estado y su participación depende del tipo de políticas públicas establecidas, pero es posible diferenciarlos a través de su participación en la economía, es decir, en la forma en cómo produce, cómo se distribuye y las maneras de consumo de los bienes y servicios de sus ciudadanos.





### Marco jurídico

De acuerdo con el concepto más amplio, el Estado es el conjunto de instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas que se han creado históricamente para regular y normar la vida de los individuos, familias y empresas tanto nacionales como extranjeras, que residen dentro de su territorio.

Es importante señalar que existe una diferencia entre Estado y gobierno. Se le denomina gobierno al conjunto de instituciones encargadas de administrar y dirigir un Estado, constituyendo una de las tres características que tiene un Estado, junto con población y territorio.

Los Estados modernos mantienen una permanente tarea para el beneficio general de sus ciudadanos, por tal motivo, el Estado busca incrementar la equidad, eficiencia y la distribución de los recursos entre su población. Cada Estado cuenta con un marco legal que le permite invertir, consumir, contratar y competir dentro del mercado de bienes y servicios como un agente económico.

La intervención directa del Estado en las actividades productivas permite la inversión en sectores estratégicos, prestación de servicios esenciales (energía, transporte, salud, educación, etc.) así como lograr ciertos objetivos como promover el desarrollo económico, garantizar los derechos sociales o corregir fallas en el modelo de mercado estatal.

En el país, el Estado se encuentra amparado legalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se justifica su participación en el artículo 25, que señala: "El Estado planeará conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general [...]".

El Estado no solo se comportará como un agente económico, sino que también mantendrá el poder económico y político que le permite imponer un marco de obligaciones, regulaciones y restricciones a la vida social y al intercambio económico. A diferencia de otros agentes económicos.

### Explicar 3

### Funciones y objetivos del sector público

El Estado tiene como principal objetivo el bienestar colectivo y los beneficios sociales. Por lo tanto, su participación en el sector económico estará regido bajo estos parámetros. Sin embargo, el Estado tiene características distintas a otros agentes económicos, principalmente, porque es un agente involucrado en la vida económica y política, con la capacidad de imponer reglas particulares al juego del intercambio económico y la vida social.

Es decir, el Estado es el único que tiene derechos de coerción, con la capacidad de regular las actividades privadas al establecer un marco legal en la que las empresas desarrollen sus actividades de manera equilibrada y equitativa. Influyendo de forma directa en la economía a través de las siguientes funciones: asignación de recursos, redistribución de la renta, estabilización económica, regulación y supervisión de los mercados privados y promoción del desarrollo económico.



### Asignación de recursos

Existen bienes públicos, o servicios públicos, que el Estado tiene la obligación de garantizar para todos sus ciudadanos. Sobre todo, porque el sector privado no cuenta con la capacidad para distribuirlo o no resulta rentable. Bienes públicos como el sistema de justicia, la defensa nacional, la protección al medio ambiente o servicios públicos como el alumbrado público, acceso a agua potable y alcantarillado, entre otros, tienen dos características: nadie puede quedar excluidos y no pueden ser acaparados por una o varias personas.

### Redistribución de la renta

En muchos Estados se ha evidenciado la mala distribución de los ingresos particulares, lo que ha traído como consecuencia que los menos favorecidos no tengan las mismas condiciones para satisfacer sus necesidades y mantener un bienestar económico. Ante ello, los gobiernos han implementado políticas redistribuidas que puedan subsidiar a los más pobres a través de la fiscalización de los más privilegiados. De tal manera que la redistribución permite que una sociedad tenga menos desigualdades, sea más estable y adquiera mayor cohesión social, impulsando con ello un mayor crecimiento.

### Regulación y supervisión del mercado

El Estado tiene la obligación y derecho de regular y supervisar la actividad económica con el objetivo de proteger a los consumidores, trabajadores y productores. La regulación es necesaria cuando el libre mercado no garantiza condiciones justas y produce vicios como los monopolios (un sólo vendedor o proveedor que controla las condiciones de venta y competencia) y oligopolios (un grupo de vendedores o proveedores que controlan las condiciones de venta en el mercado).

### Promoción y desarrollo económico

El sector público tiene un papel activo en la promoción del desarrollo económico. Esto implica, impulsar sectores productivos, fomentar la innovación, apoyar la inversión pública y privada y reducir los desequilibrios regionales. La promoción económica también suele estar relacionada con la innovación, por lo cual esta función está vinculada con la investigación científica, educación, tecnología y sectores similares.

### Sostenibilidad y cuidado del medio ambiente

En el contexto actual, el sector público tiene que asegurar que la economía este orientada hacia modelos sostenibles. Por tal motivo, el Estado está obligado a emitir leyes ambientales que relacionen la economía con la sustentabilidad, como iniciativas que utilicen energías renovables, sanciones por contaminación y políticas públicas a favor de la transición energética.

**A** Elaborar



*¡Escanéame!*



**Cierre**



**Práctica de aprendizaje**



**5** *Evaluar*

Relaciona ambas columnas

<input type="checkbox"/> Promoción y desarrollo económico	a) Conjunto de instituciones encargadas de administrar y dirigir un Estado.
<input type="checkbox"/> Sostenibilidad y cuidada del medio ambiente	b) Función del Estado que tiene por objetivo garantizar los bienes y servicios públicos.
<input type="checkbox"/> Estado	c) Función del Estado que busca una sociedad con menos desigualdades económicas.
<input type="checkbox"/> Gobierno	d) Conjunto de instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas que se han creado históricamente para regular y normar la vida de los individuos, familias y empresas.
<input type="checkbox"/> Objetivo del Estado	e) Bienestar colectivo.
<input type="checkbox"/> Asignación de recursos	f) Función del Estado que impulsa la innovación y los sectores productivos.
<input type="checkbox"/> Redistribución de la renta	g) Función del Estado cuya mayor preocupación es orientar la economía hacia modelos sostenibles.



# Estudio independiente

Subraya la respuesta correcta para conocer el nivel de comprensión de la progresión.

1. ¿Cuál es el principal problema que ha enfrentado la humanidad en relación con los recursos naturales?
  - a) La falta de interés en su administración.
  - b) La abundancia de recursos ilimitados.
  - c) La limitación y agotamiento de los recursos naturales.
  - d) La incapacidad de los gobiernos para regular su uso.
2. ¿Cómo se define la economía en términos generales?
  - a) La ciencia que estudia la administración de empresas y mercados.
  - b) La disciplina que analiza exclusivamente la producción de riqueza.
  - c) La actividad de los bancos y sociedades de inversión.
  - d) La ciencia encargada de estudiar la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
3. ¿Cuál es la diferencia fundamental entre Estado y Gobierno?
  - a) No existe ninguna diferencia.
  - b) El Estado es el conjunto de instituciones y el Gobierno es quien lo administra.
  - c) El Estado es una organización económica y el Gobierno es una empresa.
  - d) El Estado depende del sector privado y el Gobierno de los ciudadanos.
4. ¿Qué función cumple el Estado al regular y supervisar los mercados privados?
  - a) Eliminar a los productores menos eficientes.
  - b) Garantizar condiciones justas y prevenir monopolios y oligopolios.
  - c) Favorecer únicamente a las grandes empresas.
  - d) Evitar la competencia dentro de los mercados.
5. ¿Cuál es el objetivo de la redistribución de la renta por parte del Estado?
  - a) Reducir las desigualdades y mejorar el bienestar colectivo.
  - b) Favorecer a los sectores más privilegiados de la sociedad.
  - c) Aumentar la desigualdad social.
  - d) Evitar el desarrollo económico de las empresas.

Realiza la autoevaluación de la progresión con la siguiente rúbrica.

Criterios	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
<b>Identificación de las atribuciones económicas del Estado.</b>	Identifica algunas atribuciones económicas, pero sin una clara conexión con el marco jurídico.	Identifica correctamente la mayoría de las atribuciones económicas y las relaciona con el marco jurídico.	Identifica con precisión todas las atribuciones económicas y establece una conexión clara con el marco jurídico.
<b>Comprensión del marco jurídico.</b>	Explica parcialmente el marco jurídico, pero con algunas imprecisiones.	Explica con claridad el marco jurídico y su relación con el sector público.	Demuestra un dominio profundo del marco jurídico, proporcionando ejemplos concretos.
<b>Argumentación sobre la función del sector público.</b>	Presenta argumentos básicos sobre la función del sector público, pero de manera limitada.	Justifica la función del sector público con argumentos bien estructurados y fundamentados.	Explica y sustenta con precisión la función del sector público, incluyendo perspectivas críticas y ejemplos relevantes.

# El Estado como agente económico



## Apertura

S1 S2 S3 S4 S5  
C1 C2 C3 C4 C5

1 Enganchar

La idea de que el Estado sea un agente económico estuvo presente desde la Antigüedad, civilizaciones como Egipto, Mesopotamia o el Imperio Romano, cuentan con documentos que relatan el papel económico del Estado en la administración de tierras, cobro de tributos y organización del trabajo.

El pensamiento económico continuó hasta la Edad Media, donde teólogos, como Santo Tomás de Aquino, defendieron la intervención del Estado en el comercio para garantizar la justicia y evitar la usura. En todo caso, la actividad económica debía estar al servicio del bien común.

Pero no fue hasta el siglo XVI, cuando al Estado se le consideró como un agente económico por parte de los mercantilistas. El mercantilismo se desarrolló como una corriente de pensamiento que consideraban que la riqueza dependía de la acumulación de metales preciosos; como oro y plata. Pensadores como Jean Baptiste Colbert en Francia y Thomas Mun en Inglaterra desarrollaron la teoría en la que el gobierno debía intervenir de manera activa en la construcción del poder económico a través de la restricción de las importaciones y ampliación de las exportaciones.

Las ideas mercantilistas prevalecieron hasta la Ilustración, cuando surgió la escuela clásica, o liberalismo clásico, liderada por Adam Smith y David Ricardo. El liberalismo propugnó por una economía basada en la libre competencia, la propiedad privada y la mínima intervención estatal. En su libro, *La Riqueza de las Naciones*, Smith menciona que el mercado cuenta con una medida de autorregulación: "la mano invisible", que podía desempeñar de manera eficiente la asignación de recursos.

Más tarde, en el siglo XIX, surgió una voz que criticó con fuerza al capitalismo, al considerarlo el origen de las desigualdades económicas y permitir que la clase dominante controlara todos los medios de producción. Karl Marx, a través de su obra *El Capital*, evidenció como la sociedad burguesa se aprovechaba de la fuerza de los trabajadores para mantener el control económico sobre los recursos.

Durante la Guerra Fría, los modelos económicos que defendían la intervención del Estado y quien aprobaba su reducción se enfrentaron en expansión e influencia. Estados Unidos, país que recién había adoptado el modelo neoliberal, defendía la desregularización del mercado y la reducción del gasto público. Por su parte, la Unión Soviética, defendía la intervención estatal para promover el desarrollo y crecimiento económico. Sin embargo, la Guerra Fría terminó al extinguirse la Unión Soviética, que había acumulado una serie de contradicciones internas que la llevaron a su desaparición total.

No fue hasta la crisis financiera del 2008 y la pandemia del COVID-19, que resurgió el debate acerca del papel del Estado en las próximas crisis. Por lo cual, se ha vuelto a poner sobre la mesa la intervención estatal en la protección de empleos y servicios públicos a la vez, que garantizar servicios esenciales para sus ciudadanos.

# Desarrollo

## 2 Explorar

### Tipos de agentes económicos

Los agentes económicos son aquellos actores capaces de tomar decisiones sobre cómo producir, consumir, invertir y distribuir los recursos. Por su puesto, el Estado forma parte de ellos, pero no es el único. A continuación, se presentan los tipos de agentes económicos y su función dentro del sistema económico.

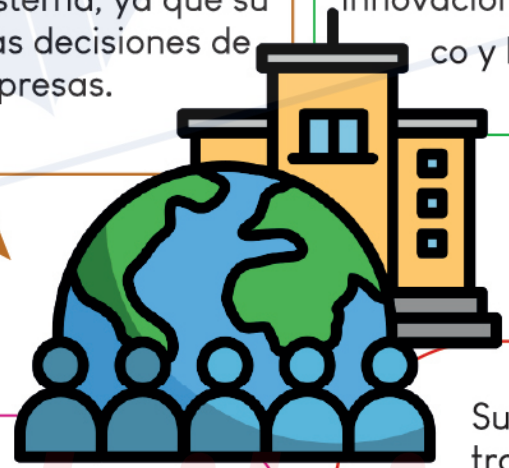
#### Hogares, familias o individuos

Los hogares, familias e individuos son considerados los agentes económicos fundamentales, debido a que sus decisiones económicas, como cuánto ahorrar, en qué gastar y de qué manera participar en la producción a través del mercado laboral, son fundamentales para el funcionamiento del sistema, ya que su demanda influye en las decisiones de producción de las empresas.



#### Empresas

Estas son unidades que se encargan de producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los hogares, de otras empresas o del gobierno. Las decisiones de las empresas influyen en el empleo, la innovación, el crecimiento económico y la competitividad del país.



#### Gobierno

Como recordaras, el gobierno, o Estado, es un agente económico que no sólo interviene en el sistema económico, sino también regula y redistribuye a través de políticas económicas, con la intención de garantizar los bienes y servicios básicos para toda la población



#### Bancos centrales

Su principal función es controlar la política monetaria del país, es decir, regular la cantidad de dinero en circulación, los tipos de interés y la estabilidad de precios. Es un agente económico que puede emitir la moneda, controlar la inflación de precios, mantener la estabilidad financiera, supervisar a los bancos privados y, en ocasiones, regular el tipo de cambio.



**Tabla de Agentes Económicos**

Agente económico	Rol principal	Funciones clave
<b>Hogares/familias/individuos</b>	Consumidores/ fuerza laboral	Consumen bienes y servicios Ofrecen su trabajo Ahorran e invierten
<b>Empresas</b>	Productores de bienes y servicios	Producen bienes y servicios Contratan trabajadores Invierten para obtener beneficios
<b>Gobierno/ Estado</b>	Regulador y redistribuido	Recaudan impuestos Gastan en servicios públicos Regulan la economía
<b>Banco Central</b>	Responsable de política monetaria	Emiten moneda Controlan la inflación Regulan el sistema financiero

**Explicar**

3

### Servicios del Estado

El Estado se encuentra obligado a atender las necesidades colectivas de su población, por lo tanto, no puede permanecer solo como un árbitro de la economía, sino también es un participante activo que produce, compra, vende y consume. En la mayoría de los países sucede esto, sin embargo, su participación varía de acuerdo con el tipo de gobierno y a las leyes establecidas.

Para que el Estado pueda ofrecer sus servicios es necesario financiar esas actividades a través del ingreso público. El ingreso público son los recursos que el gobierno recauda para operar, construir obras públicas, ofrecer servicios de educación, salud, seguridad, etc. Este se obtiene a través de ingresos tributarios (impuestos) que pagan las personas y empresas, principal fuente de financiamiento del Estado, y también de los ingresos no tributarios, como la venta de servicios y bienes, como la expedición de licencias de conducir, pasaportes, trámites, o productos obtenidos a través de empresas paraestatales, como el petróleo, gas o energía.

El ingreso público permite a los gobiernos obtener el dinero suficiente para desempeñar sus actividades, pero, sobre todo, adquirir los recursos suficientes para el gasto público. El gasto público es el presupuesto que el Estado utiliza para operar y servir a la sociedad. El gasto público debe considerar desde la construcción de carreteras y puentes, compra de aviones para la defensa nacional, medicamentos, hasta pequeños insumos como material de oficina para las dependencias gubernamentales.



*¡Escanéame!*

El gasto público puede dividirse en varias categorías, según su función y destino, como:



La mayoría de las compras que realiza el gobierno se realizan a través de licitaciones públicas, donde las empresas privadas compiten con otras para convertirse en proveedoras del gobierno. Este proceso es importante porque cubre una necesidad pública y dinamiza la economía de un país, a través de la generación de empleos y el desarrollo de ciertos sectores productivos.

**Elaborar**

## La influencia del Estado Mexicano en los mercados

Las instituciones del Estado Mexicano mantienen una participación en la economía nacional, promoviendo el desarrollo del país, bienestar de la población y activando el funcionamiento del sistema económico en su conjunto.

El gobierno de México actúa como un agente económico a través de la producción, compra y venta de bienes y servicios. En este sentido, el gobierno a nivel federal, estatal y municipal toma decisiones sobre el uso de los recursos para la satisfacción de las necesidades de la población.

En México, después de la primera mitad del siglo XX, el Estado asumió un papel central como agente económico, creando empresas estatales como PEMEX (Petróleos Mexicanos), CFE (Comisión Federal de Electricidad), Luz y Fuerza del Centro, Ferrocarriles Nacionales de México, entre otras. Tales empresas paraestatales respondieron a las políticas nacionalistas que impulsaron la industrialización y al mismo tiempo el control sobre los sectores estratégicos del país, como son la energía, las telecomunicaciones y los transportes.

No obstante, a principios de los ochenta, el cambio del modelo económico mexicano influido por las políticas neoliberales, redujeron el control estatal sobre sus empresas y se permitió la apertura del libre mercado hacia estos sectores estratégicos. Tales acciones autorizaron una ola de privatizaciones que comenzaron en 1994, logrando recortar más de 1000 empresas paraestatales. Las más significativas fueron: TELMEX (Teléfonos de México), Aeroméxico, Altos Hornos de México y Ferrocarriles de México.

Las principales causas que motivaron tales privatizaciones eran la mala gestión y productividad, la corrupción y uso político de estas empresas, el subsidio por parte del presupuesto público para que se mantuvieran activas y la reducción del gasto público. Lamentablemente el proceso de privatización también estuvo viciado, sobre todo, por la falta de transparencia y corrupción, lo que causó indignación en la población y tampoco mejoró los servicios, solo cambió el tipo de ineficiencia del sector público al privado.

Hoy en día continúa el debate acerca de la incursión del Estado Mexicano dentro de la economía, sobre todo el reto de encontrar un equilibrio entre el bienestar social y la soberanía económica.



**Cierre**

**5** *Evaluar*



## Práctica de aprendizaje



Consulta el periódico local y localiza la sección correspondiente a economía o finanzas. A partir de la información que encuentres allí, responde las siguientes preguntas.

**1.** ¿Qué agente económico es protagonista de las noticias?

---

---

---

**2.** ¿Cuál es el rol del agente económico de la noticia que encontraste?

---

---

---

**3.** ¿Cómo lograste identificar al agente económico?

---

---

---

**4.** Escribe tres funciones clave de dicho agente económico:

---

---

---

**5.** ¿Qué papel tiene en la sociedad dicho agente económico?

---

---

---

**6.** Redacta una síntesis de la noticia y explica por qué la elegiste.

---

---

---



# Estudio independiente

Responde las siguientes preguntas para conocer el nivel de comprensión de la progresión de aprendizaje.

1. ¿Qué corriente económica del siglo XVI defendía la intervención del Estado para acumular metales preciosos y cómo lo hacía?

---

---

---

2. ¿Cuál es la principal función de los bancos centrales como agentes económicos?

---

---

---

3. Menciona dos ejemplos de empresas paraestatales que tuvo México en el siglo XX y por qué fueron privatizadas.

---

---

---

Realiza la autoevaluación de la progresión con el siguiente instrumento de evaluación.

Criterios	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
<b>Comprensión del Estado como agente económico.</b>	Comprendo que el Estado participa en la economía, pero no distingo bien cómo lo hace.	Identifico las formas en que el Estado produce, compra y vende bienes y servicios, aunque aún necesito mejorar mi análisis.	Comprendo profundamente el rol del Estado en la economía y puedo explicarlo con claridad y ejemplos concretos.
<b>Reflexión sobre la influencia del Estado en los mercados.</b>	Entiendo que el Estado regula los mercados, pero no puedo explicar por qué es importante.	Puedo analizar cómo el Estado influye en los mercados y ofrecer argumentos básicos.	Reflexiono críticamente sobre la intervención estatal en los mercados y comprendo su impacto en la economía.
<b>Conexión con modelos económicos y políticas públicas.</b>	Identifico que hay diferentes enfoques económicos, pero no sé diferenciarlos bien.	Comprendo cómo las políticas públicas influyen en la economía y en la participación del Estado.	Comparo distintos modelos de Estado y su relación con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
<b>Uso de ejemplos y aplicaciones prácticas.</b>	Puedo mencionar algunos ejemplos, pero aún necesito profundizar.	Uso ejemplos relevantes para explicar el rol del Estado en la economía.	Relaciono conceptos económicos con ejemplos claros y situaciones reales, demostrando comprensión.



# Práctica transversal



Investiga en tu libro de texto de Conciencia Histórica 2 y en otras fuentes similares las condiciones económicas del Virreinato de la Nueva España en el siglo XVIII. Enfócate en el sistema de castas y la desigualdad económica, los monopolios comerciales impuesto por España, el pago de impuestos y tributos por parte de indígenas, criollos y mestizos.

Relaciona estos factores con las causas económicas que influyeron en la lucha por la Independencia de México. Luego, elabora una infografía que incluya los siguientes puntos:



*¡Escanéame!*

- ➔ Un título llamativo.
- ➔ Tres causas económicas explicadas de forma clara, con sus consecuencias sociales.
- ➔ Una comparación entre la situación económica de los criollos, mestizos e indígenas.
- ➔ Una frase o pregunta reflexiva que invite a pensar si hoy en día persisten desigualdades similares.

Puedes presentar tu infografía o cartel en formato digital o físico. Puedes hacer uso de la aplicación del código QR para elaborarlo.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué los criollos, a pesar de tener dinero, no podían tener poder político?

---

---

2. ¿Cómo afectaron los impuestos la vida de los indígenas y campesinos?

---

---

3. ¿Qué pasaría hoy si solo un grupo pudiera controlar los recursos?

---

---



*Paee*

# Actividades económicas del Estado



## Apertura

Las actividades económicas del Estado tienen por objetivo asegurar que todos los ciudadanos, sin importar el nivel de ingresos, tengan acceso a servicios esenciales para cubrir las necesidades básicas, como salud, educación, energía, agua potable y transporte. Además, la experiencia con las políticas de libre mercado ha obligado a diversos países a desarrollar políticas y programas sociales para abatir las desigualdades económicas y redistribuir la riqueza.

Sin embargo, el control estatal de las actividades económicas también contiene críticas, sobre todo, la falta de capacidad y el aumento de la burocracia, que se ha convertido en sinónimo de ineficacia, lentitud y corrupción. Es por ello por lo que muchos Estados han decidido clasificar sus actividades económicas con la finalidad de enfocarse en las acciones más pertinentes para la nación. A continuación, se presenta la clasificación.



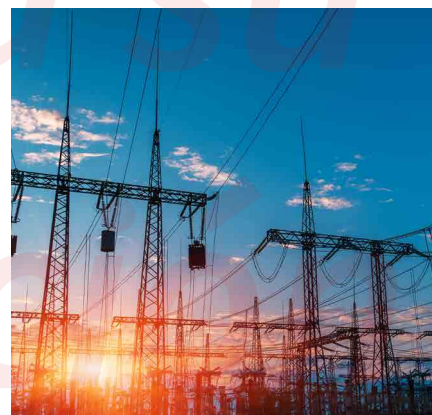
## Desarrollo

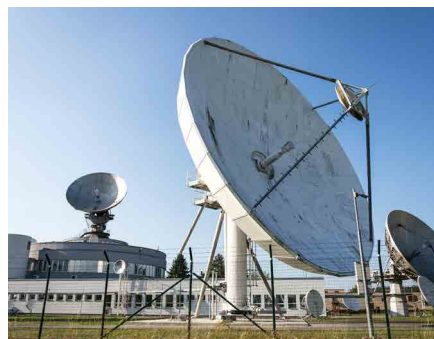
### Actividades estratégicas

Son actividades clave para la soberanía nacional, la seguridad del país o del control de recursos naturales esenciales. Al ser consideradas de interés público fundamental, el Estado las lleva a cabo prioritariamente, ya que están relacionadas con recursos estratégicos y garantizan el funcionamiento y la estabilidad del país.

En México algunas de estas actividades estratégicas son:

- **La exploración y explotación del petróleo y gas** es una de las actividades para la economía y seguridad energética de México. Petróleos Mexicanos (PEMEX) es la empresa estatal encargada de gestionar estos recursos. PEMEX realiza actividades de exploración para localizar reservas de hidrocarburos y posteriormente se encarga de su extracción, procesamiento y distribución. Esta actividad es estratégica porque el petróleo y el gas son recursos esenciales para el desarrollo industrial, la generación de energía y el funcionamiento del transporte, además de ser una fuente importante de ingresos para el Estado.
- **Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (CFE).** La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la institución encargada de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en México. La CFE gestiona diversas instalaciones de generación de electricidad, que incluyen plantas hidroeléctricas, térmicas, geotérmicas, nucleares y solares. La transmisión de energía eléctrica se realiza a través de una extensa red de líneas y subestaciones que permiten llevar la electricidad desde los puntos de generación hasta los consumidores finales. La distribución se lleva a cabo mediante redes locales que aseguran que la energía eléctrica llegue a hogares, empresas e industrias. La aseguración de un suministro constante y seguro de energía eléctrica es esencial para el desarrollo económico y social del país.





- **El control del espacio aéreo y las telecomunicaciones satelitales** son actividades estratégicas debido a su importancia en la seguridad nacional y las comunicaciones. El espacio aéreo es vigilado y gestionado por instituciones estatales para asegurar la seguridad de las operaciones aéreas dentro del territorio nacional. Esto incluye el control del tráfico aéreo, la vigilancia de vuelos y la coordinación de emergencias. Por otro lado, las telecomunicaciones satelitales permiten la transmisión de datos, voz y video a través de satélites, lo que es esencial para la comunicación interna y externa del país, así como para la defensa y la gestión de desastres.
- **La producción de moneda** es una actividad estratégica que garantiza la estabilidad económica del país. El Banco de México es la institución responsable de emitir la moneda nacional, tanto en billetes como en monedas metálicas. Este proceso incluye el diseño, la fabricación y la distribución del dinero en todo el país. La producción de moneda tiene como objetivo asegurar que haya suficiente dinero en circulación para satisfacer las necesidades de la economía y mantener la confianza en el sistema financiero. Además, el Banco de México desempeña un papel fundamental en la regulación de la política monetaria y en la preservación del valor del dinero.

Elaborar



## Actividades exclusivas

Las actividades exclusivas del Estado son aquellas reservadas constitucionalmente para el gobierno y ningún particular puede ofrecerlas legalmente. Entre ellas se encuentra la administración de justicia, recaudación de impuestos, emisión de moneda nacional y regulación del comercio exterior. Estas actividades no buscan fines de lucro, sino el interés público y la garantía de los derechos fundamentales, esenciales para la estabilidad, seguridad, orden y soberanía del país. Por ejemplo:



- **Recaudación de impuestos (SAT, SHCP).**

La recaudación de impuestos es una actividad que realiza el Estado para financiar su funcionamiento y servicios públicos. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) son las instituciones encargadas de gestionar y controlar los ingresos fiscales, asegurando que los ciudadanos y empresas cumplan con sus obligaciones tributarias.

- **Administración de justicia (Poder Judicial).**

La administración de justicia garantiza el acceso a un sistema judicial imparcial y eficaz. El Poder Judicial es responsable de interpretar y aplicar las leyes, resolver conflictos y proteger los derechos fundamentales de las personas, asegurando el mantenimiento del orden y la legalidad.

- **Defensa nacional (SEDENA, SEMART).**

La defensa nacional es una actividad reservada al Estado para proteger la soberanía y la integridad territorial del país. La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMART) son las instituciones encargadas de organizar y dirigir las fuerzas armadas, asegurando la seguridad nacional y la defensa frente a amenazas externas.

■ **Emisión de pasaportes y documentos oficiales.**

Es una función exclusiva del Estado que facilita la identificación y movilidad de los ciudadanos. A través de esta actividad, el gobierno garantiza la autenticidad de los documentos y proporciona seguridad en la identificación personal.



■ **Seguridad pública.**

La seguridad pública busca proteger la vida, integridad y patrimonio de los ciudadanos. Las instituciones encargadas de esta función trabajan en la prevención y combate de delitos, manteniendo el orden público y garantizando la tranquilidad y bienestar de la sociedad.



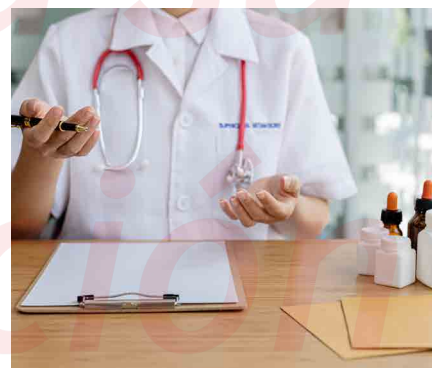
**Actividades competitivas**

Una de las funciones más complejas de llevar a cabo por parte de cualquier Estado es la participación en las actividades económicas competitivas, puesto que son aquellas en las que el Estado compite junto con empresas privadas. Por lo regular los gobiernos se involucran en este tipo por razones de interés público, justicia social o desarrollo económico.

La participación del Estado en actividades competitivas suele tener ciertas problemáticas, como la falta de eficiencia, mala gestión, politización y clientelismo. Las fallas en estas actividades han afectado institucionalmente, produciendo efectos como la pérdida de la confianza ciudadana en los servicios públicos, aumento de la desigualdad entre quienes pueden pagar servicios privados y de mejor calidad, y el retroceso en la cobertura social, incentivando la privatización del servicio.

En México las actividades competitivas se presentan en los siguientes ámbitos:

- ➔ La **educación pública** es una de las actividades más importantes en las que el Estado participa competitivamente. En este ámbito, el gobierno tiene la responsabilidad de ofrecer educación de calidad accesible a todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico. Sin embargo, la competencia con instituciones privadas puede presentar desafíos, como la disparidad en los recursos y la calidad de la educación. Las instituciones públicas deben buscar constantemente mejorar sus métodos de enseñanza, infraestructura y programas educativos para mantenerse competitivas frente a las escuelas privadas.
- ➔ Los **servicios de salud pública** deben proveer atención médica integral y accesible, compitiendo con clínicas y hospitales privados. Las instituciones de salud pública enfrentan retos como la eficiencia en la gestión de recursos, la calidad del servicio y la cobertura de las necesidades de la población. Para garantizar la competitividad, el Estado invierte en infraestructura, capacitación de personal médico y tecnología para mejorar la atención sanitaria.





→ El **sistema bancario y crediticio** es otro ámbito donde el Estado participa de manera competitiva. Bancos estatales y entidades crediticias gubernamentales ofrecen productos financieros que deben competir con los ofrecidos por bancos privados. La participación estatal en este sector busca promover la inclusión financiera, ofrecer tasas de interés competitivas y garantizar la estabilidad económica. No obstante, las instituciones públicas enfrentan desafíos como la necesidad de mantener una gestión transparente y eficiente para ganar la confianza de los ciudadanos.

→ La administración y operación de **sistemas de transporte**, como autobuses, metros y trenes, deben competir con servicios de transporte privado. La eficiencia, puntualidad, seguridad y costos accesibles son factores determinantes en esta competencia. El gobierno invierte en infraestructura, tecnología y mejoras en el servicio para asegurar que el transporte público sea una opción viable y preferida por la ciudadanía.

### Elaborar **A** Actividades de mercado

El modelo económico mixto, en donde la participación y control del gobierno es parcial, permite que el Estado pueda participar como agente económico de actividades comerciales, asociadas solo a particulares. En estas, el Estado actúa como oferente de bienes y servicios con las mismas condiciones que el sector privado.

Bajo estas actividades se incluyen la producción y venta de bienes, la prestación de servicios no estratégicos y la operación de empresas estatales que buscan ingresos y eficiencia operativa. A diferencia de las actividades exclusivas o estratégicas, estas actividades no requieren la intervención estatal obligatoria, pero el gobierno se involucra por motivos económicos, sociales o regionales.

Las actividades económicas de mercado en las que participa el gobierno son:

- Comercialización de productos agrícolas a través de SEGALMEX o DICONSA.
- Servicios turísticos estatales y ferias.
- Producción y comercialización de productos por instituciones estatales.
- Servicios prestados por gobiernos municipales o estatales, como estacionamientos, mercados públicos, recolección de basura, entre otros.



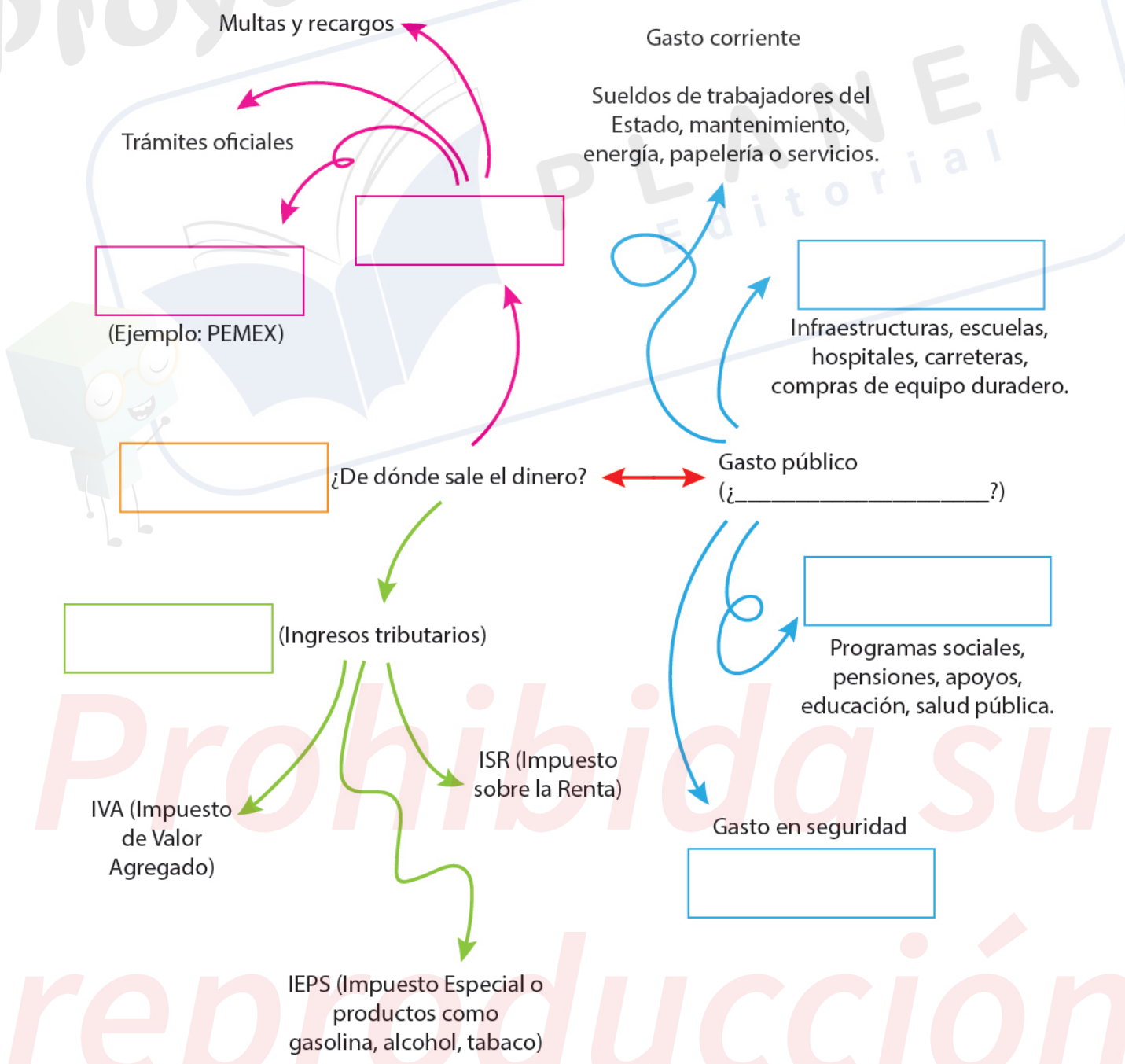
¡Escanéame!

# Cierre

# 5 Evaluar

## Práctica de aprendizaje No. 3

Observa con atención el siguiente esquema y rellena los espacios vacíos con la información correspondiente.



Prohibida su reproducción



# Estudio independiente

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué se considera que las actividades económicas del Estado deben garantizar el acceso a servicios básicos como salud y educación para toda la población?

---

---

---

2. Explica con ejemplos la diferencia entre las actividades estratégicas y las exclusivas del Estado.

---

---

---

3. ¿Cuáles son las principales críticas hacia el control estatal de las actividades económicas?

---

---

---

4. Describe un ejemplo de actividad económica competitiva del Estado y los desafíos que enfrenta en ese ámbito.

---

---

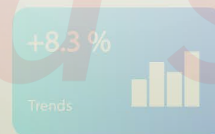
---

5. ¿Por qué el Estado participa en actividades de mercado, como la comercialización de productos agrícolas, si no son estratégicas ni exclusivas?

---

---

---



Para la autoevaluación de la progresión de aprendizaje utiliza la siguiente rúbrica.

Criterios	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
<b>Identificación de las actividades económicas del Estado.</b>	Reconoce con precisión todas las actividades económicas que realiza el Estado, diferenciando su propósito e impacto.	Identifica la mayoría de las actividades económicas del Estado y su función.	Identifica algunas actividades económicas del Estado, pero con dificultades en su diferenciación.
<b>Diferenciación entre actividades estratégicas, exclusivas, competitivas y de mercado.</b>	Explica con claridad y profundidad las diferencias entre los tipos de actividades económicas del Estado, proporcionando ejemplos relevantes.	Diferencia los tipos de actividades económicas del Estado, aunque con algunos errores o falta de profundidad.	Muestra dificultad en la diferenciación de los tipos de actividades económicas y necesita apoyo adicional.
<b>Clasificación de actividades económicas observadas en su contexto.</b>	Clasifica correctamente las actividades económicas presentes en su entorno local, estatal, nacional y global, justificando sus decisiones.	Clasifica las actividades económicas en su contexto con precisión, pero con pequeñas omisiones en su justificación.	Intenta clasificar actividades económicas en su contexto, pero con errores significativos.
<b>Capacidad para contrastar las actividades económicas del Estado con el contexto global.</b>	Compara de manera crítica y reflexiva las actividades económicas del Estado con las de otros países y regiones.	Realiza comparaciones entre las actividades económicas del Estado y el contexto global, aunque con algunos vacíos de información.	Presenta dificultades para establecer comparaciones entre el Estado y el contexto global.

# Estado interventor y regulador de la economía



## Apertura

1 Enganchar

El Estado ha ocupado diferentes papeles en la historia económica de los países. Algunas veces como regulador, interventor o agente económico directo. Para entender porque en ocasiones la acción estatal juega un papel u otro, es necesario identificar factores como las relaciones de poder, el tipo de propiedad dominante y los intereses económicos que buscan la necesidad de la intervención, regulación o acción directa.

La comparación y diferencia entre este regulador, interventor y agente económico permite comprender los distintos grados de acción estatal sobre el mercado. Cada modelo guarda un contexto diferente y, por supuesto, busca obtener resultados distintos a través de la intervención, producción, redistribución y democratización de la economía.

Explorar

2

Se debe recordar que la economía esta atravesada por los intereses de clase y en un sistema capitalista, las clases dominantes tienden a presionar para que el Estado solo actúe como un regulador mínimo y no como productor o interventor. Por ese motivo, los intereses de las clases populares han accionado para promover la intervención económica que pueda sostener la economía y respaldar a los sectores más excluidos.

Un ejemplo reciente fue el actuar de los gobiernos al enfrentar la crisis que causó la pandemia de COVID-19, donde muchos Estados tuvieron que intervenir para sostener la economía, a través de subsidios de desempleo, congelamiento de precios, nacionalización temporal de empresas, etc. La pandemia mostró que el Estado debe estar más pendiente de los asuntos económicos y actuar para proteger a las mayorías frente al mercado.



## Desarrollo

3 Explicar

### Estado regulador e interventor

El Estado regulador se distingue por establecer normas para que las empresas privadas puedan operar bajo sus reglas. Es decir, su función es la creación de un marco legal, fiscal, financiero y comercial para que el mercado pueda actuar de manera ordenada, evitando abusos y desigualdades.

Comúnmente un Estado regulador evita producir bienes o servicios, y más bien está enfocado en imponer reglas claras para evitar degeneraciones del mercado, como monopolios u oligopolios, los cuales son capaces de controlar e influir en el precio o condiciones de venta.

Por su parte, el Estado interventor también cumple la función de regular a través de un marco jurídico, pero añade otras tareas como corregir o modificar el comportamiento del mercado, a través de subsidios, impuestos, fijación de precios, control del tipo de cambio o políticas de empleo.

Para contextualizar el Estado regulador se debe observar el desarrollo de países como Estados Unidos, cuya agencia SEC (*Securities and Exchange Comisión*) ha desarrollado un marco legal para regular las operaciones sin llegar a intervenir. Por otra parte, un ejemplo de Estado interventor se dio en México entre los años de 1940 y 1970, periodo conocido como "El Milagro Mexicano". En esta etapa se implementó una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional con aranceles altos, subsidios y regulando los precios y salarios. Aquí el gobierno intervino de forma directa para dirigir el crecimiento económico y asegurar la estabilidad.

Otros ejemplos de intervención y regulación económica son:

- ➔ Los Estados Unidos de 1933 a 1939, cuando para salir de la Gran Depresión, el gobierno de Roosevelt creó empleos, controló precios, reguló bancos y expandió el gasto público.
- ➔ El gobierno chino que controla los sectores estratégicos con apertura de capital privado. El Estado mantiene el control sobre las finanzas, los recursos naturales y la infraestructura clave.

**Elaborar**

## **A** Tipos de propiedad

El tipo de Estado está relacionado con el régimen de propiedad que predomina en la sociedad. Un Estado regulador actúa dentro de un sistema donde la propiedad privada es dominante, y su función principal es asegurarse de que esta no afecte negativamente al interés público. Por otro lado, un Estado que actúa como agente económico puede gestionar propiedad pública o colectiva, lo que da lugar a formas alternativas de producción y consumo.

A continuación, se describen algunos tipos de propiedad en México.

### **Propiedad ejidal**

En México, por ejemplo, la propiedad ejidal es una forma de propiedad colectiva reconocida por el Estado, en especial después de la Revolución Mexicana. El ejido fue promovido y regulado por el Estado interventor postrevolucionario como una vía para redistribuir la tierra. Con la reforma del Artículo 27 en 1992, se dio un giro hacia la privatización y el debilitamiento de esa forma de propiedad.

### **Propiedad privada**

La propiedad privada es el tipo de propiedad más común en México y en muchas partes del mundo. Se caracteriza por el derecho que tienen las personas para poseer, usar y disponer de bienes de forma individual. Este tipo de propiedad es protegido por el Estado a través de leyes que garantizan los derechos de los propietarios.

### **Características**

- ➔ Derecho exclusivo de uso y disfrute.
- ➔ Posibilidad de disponer del bien (vender, alquilar, donar, etc.).
- ➔ Protección legal contra cualquier tipo de invasión o uso no autorizado.

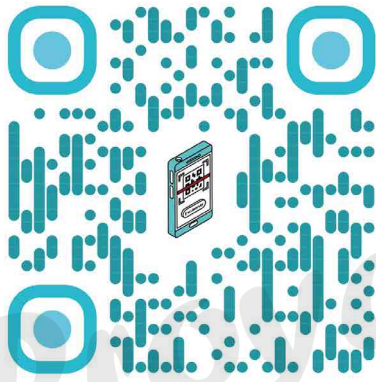
La propiedad privada en México ha sido un pilar fundamental desde la época colonial, cuando las tierras y bienes eran distribuidos entre los conquistadores y posteriormente entre los colonos. Con el paso del tiempo, las leyes se han adaptado para proteger los derechos de los propietarios y promover la inversión y el desarrollo económico.

### **Propiedad pública**

La propiedad pública, también conocida como propiedad estatal o gubernamental, es el conjunto de bienes y derechos que pertenecen al Estado y cuyo uso es destinado al público. Este tipo de propiedad incluye parques, edificios gubernamentales, infraestructuras y recursos naturales.

### **Características**

- ➔ Pertenencia al Estado.
- ➔ Uso destinado al beneficio de la sociedad.
- ➔ No puede ser vendida ni utilizada para fines privados sin la debida autorización.



Algunos ejemplos de propiedad pública en México incluyen el Bosque de Chapultepec, las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y los recursos naturales como el petróleo, que es administrado por Pemex.

México presenta una variedad de tipos de propiedad que reflejan su rica historia y las necesidades de su población. Desde la propiedad privada, que facilita la inversión y el desarrollo económico, hasta la propiedad ejidal, que busca la justicia social y la redistribución de la tierra, cada forma de propiedad tiene su lugar y propósito en la sociedad mexicana. La propiedad pública, por otro lado, asegura que ciertos recursos y bienes estén disponibles para el beneficio colectivo. La evolución de estos tipos de propiedad continuará adaptándose a las políticas y necesidades del país.



**Cierre**



**Práctica de aprendizaje**



**5** *Evaluar*

Completa las siguientes oraciones con los conceptos dentro del recuadro.

**Estado regulador**

**Estado interventor**

**Propiedad privada**

**Propiedad pública**

**Propiedad ejidal**

**Propiedad pública**

- El \_\_\_\_\_ tiene por principal función la creación de un marco legal, fiscal, financiero y comercial para que el mercado pueda actuar de manera ordenada, evitando abusos y desigualdades.
- El \_\_\_\_\_ evita producir bienes o servicios porque se encuentra en establecer reglas claras para evitar degeneraciones del mercado.
- El \_\_\_\_\_ cumple la función de regular a través de un marco jurídico, pero también modifica o actúa en el comportamiento del mercado a través de subsidios, impuestos, fijación de precios o políticas de empleo.
- El \_\_\_\_\_ puede intervenir la economía promoviendo la producción nacional con aranceles altos, subsidios y la regulación de precios y salarios.
- La \_\_\_\_\_ es el derecho que tienen las personas para poseer, usar y disponer de bienes de forma privada.
- La \_\_\_\_\_ es el conjunto de bienes y derechos que pertenecen al Estado y que su uso es público. También se le conoce como propiedad estatal o gubernamental.
- La \_\_\_\_\_ es una extensión de tierra que el gobierno otorga a las comunidades para su uso común. La propiedad se da en usufructo, por lo cual carece de propietario individual y se maneja de forma colectiva.



# Estudio independiente

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las diferencias clave entre un Estado regulador y un Estado interventor en la economía?

---

---

---

2. ¿Por qué en un sistema capitalista las clases dominantes suelen preferir un Estado regulador en lugar de uno interventor?

---

---

---

3. Analiza cómo la pandemia de COVID-19 demostró la necesidad de un Estado interventor en la economía.

---

---

---

4. Explica la relación entre el tipo de propiedad dominante (privada, pública o ejidal) y el papel del Estado en la economía.

---

---

---

5. Compara un ejemplo histórico de Estado interventor (como el New Deal en EUA) con uno actual (como China) y menciona sus objetivos comunes.

---

---

---



Realiza la autoevaluación de la progresión por medio de la siguiente rúbrica.

Criterios	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
<b>Diferenciación entre el Estado interventor y regulador</b>	Explica con profundidad las diferencias entre el Estado interventor y regulador, ejemplificando con casos concretos y justificando su función	Diferencia ambos conceptos de manera clara, aunque con algunos vacíos de información o ejemplos limitados	Identifica las diferencias básicas entre el Estado interventor y regulador, pero con imprecisiones
<b>Comparación con el Estado como agente económico</b>	Relaciona críticamente el papel del Estado interventor y regulador con su función como agente económico, destacando impactos económicos y sociales	Reconoce la importancia de la regulación e intervención económica, aunque sin explorar sus implicaciones de manera completa	Establece algunas comparaciones, pero sin suficiente profundidad o análisis crítico
<b>Comprensión de la regulación e intervención económica</b>	Analiza y explica la necesidad de la regulación e intervención económica, considerando sus efectos en diversos sectores y grupos sociales	Clasifica las actividades económicas en su contexto con precisión, pero con pequeñas omisiones en su justificación.	Identifica la regulación e intervención económica, pero sin establecer su impacto en la sociedad
<b>Clasificación de los tipos de propiedad</b>	Clasifica correctamente los tipos de propiedad (privada, pública y colectiva), vinculando sus características con el papel del Estado en la economía	Diferencia los tipos de propiedad y su relación con el Estado, aunque con algunas imprecisiones	Identifica los tipos de propiedad, pero sin relacionarlos con el rol del Estado

*Prohibida su reproducción*



# Práctica socioemocional

## Libre elección

“Entre el estímulo y la respuesta hay un espacio. En ese espacio está nuestro poder de elegir nuestra respuesta. En nuestra respuesta yace nuestro crecimiento y nuestra libertad”.

Viktor E. Frankl.

La libertad implica respeto y responsabilidad. Ser libre para tomar las mejores decisiones, también significa tomar en cuenta tu visión del mundo, tu experiencia y tu contexto. Además, tener acceso a la información que necesites, analizar y reflexionar, haciéndote preguntas para elegir lo que es más conveniente para ti. Tomar la responsabilidad de tu persona y de las consecuencias de tus decisiones, respetándote y respetando a los demás. **El reto** es identificar elementos del curso que te ayudarán a tomar decisiones de manera consciente, autónoma, responsable y ética ante diversas situaciones de tu vida, con el fin de promover el bienestar individual y colectivo.

**Actividad 1.** Piensa en una decisión muy importante en tu futuro. Por ejemplo, la profesión a la que quieres dedicarte y dónde la estudiarás. Anótala aquí:

1. ¿Qué aspectos debes tomar en cuenta para tomar esta decisión?

---

---

---

2. ¿Qué información necesitas para tomar la mejor decisión?

---

---

---

3. ¿Te sientes libre para decidir por ti mismo y de la mejor manera?

---

---

---

### Reafirmo y ordeno

Tener libertad para decidir implica asumir responsabilidades contigo y con tu entorno. Para tomar decisiones, es importante contar con la información suficiente para tener mayor seguridad, tomar en cuenta tus valores, prioridades y deseos, así como tu experiencia y tu forma de concebir el mundo. Analizar y reflexionar sobre todo esto, contribuye a que tus decisiones sean tomadas responsable y libremente.

### Escribe en un minuto qué te llevas de la lección



---

---

---

reproducción



Lee con atención el siguiente texto.

## ¿Cuántos impuestos pagan los ricos mexicanos?

La semana pasada circuló en redes sociales una gráfica del SAT en donde se observaba que los “grandes contribuyentes” mexicanos, es decir, el 0.02 % de los contribuyentes, pagan el 51% de los impuestos del país. Con tal información, varias personas argumentaron que los mexicanos más ricos ya pagan demasiados impuestos y que, por tanto, ya no es necesario cobrarles más.

La pregunta es si es verdad que los ricos ya pagan lo que les toca. La respuesta es no.

Veamos.

Lo más importante es comprender que los “grandes contribuyentes” no son personas ricas; son un puñado de grandes empresas. La diferencia es importante porque la recaudación de grandes empresas no proviene solo de cobrarle impuestos a los dueños de la empresa, sino en gran medida de impuestos que las grandes empresas colectan de sus clientes y empleados. De hecho, el 25 % de la recaudación de “grandes contribuyentes” no fue pagada por las empresas, sino por personas que fueron sus clientes o trabajaron para ellos.

Además, otro 21 % de lo que se reporta como “recaudación de grandes contribuyentes” proviene de PEMEX. Esto es, no se trata de recursos de empresarios privados, sino de la contribución de una empresa del Estado a las finanzas públicas.

Hay algo más. La gráfica no incluye a los grandes contribuyentes que son personas, es decir, a los ricos individuales que el SAT estima en cerca de 100 mil personas.

Esto hace imposible determinar, con esa gráfica, si la recaudación está siendo o no verdaderamente progresiva.

Para realmente saber cuántos impuestos pagan los ricos, lo mejor es recurrir a los datos que la Secretaría de Hacienda reporta anualmente sobre el tema.

Los datos más recientes muestran que en México, las personas que pertenecen al 10 % más rico pagan el 38 % de los impuestos. La cantidad parece relevante, pero es muy pequeña pues, en México, esas personas poseen el 60 % de los ingresos y el 78 % de la riqueza. Es decir, si las personas de altos ingresos pagaran lo que les toca, cuando menos deberían pagar el 60 % de los impuestos. De hecho, deberían pagar más para que hubiera redistribución.

Es por ello por lo que México es uno de los países que menos redistribuye recursos de toda la OCDE. Como múltiples estudios han mostrado, incluyendo mi libro “No es normal,” la desigualdad de México antes y después del pago de impuestos casi no cambia. Esto se debe, precisamente, a que los ricos no pagan lo suficiente como para que los pobres puedan cambiar su situación.

16. 356, 20

12. 182, 40

17. 692, 78

15. 071, 90

960, 75

19, 54

Ahora bien, volviendo a la gráfica anteriormente mencionada. Si eliminamos la recaudación de PEMEX y también los impuestos que pagan consumidores, empleados y personas, lo que la gráfica mostraría es que el 0.6 % de las empresas más grandes de México pagan el 66 % de los impuestos. Nuevamente, la cantidad parece relevante, pero es muy pequeña, porque, con información del Censo Económico, es posible identificar que, en México, esas empresas concentran el 81 % de los ingresos empresariales.

En conclusión, ni las personas más ricas ni las empresas más grandes de México están pagando lo que les toca. Es verdad que pagan más que el resto, pero, una vez que se considera la magnitud de la desigualdad, falta mucho.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué empresa paraestatal paga el 21 % de las recaudaciones reportadas como grandes contribuyentes?

---

---

---

2. ¿Qué porcentajes de impuestos pagan de manera individual los más ricos de nuestro país?

---

---

---

3. ¿Qué porcentaje de ingresos reportan las personas más ricas de nuestro país?

---

---

---

4. ¿Qué porcentaje de impuestos tendrían que pagar las personas más ricas de nuestro país de acuerdo con sus ingresos?

---

---

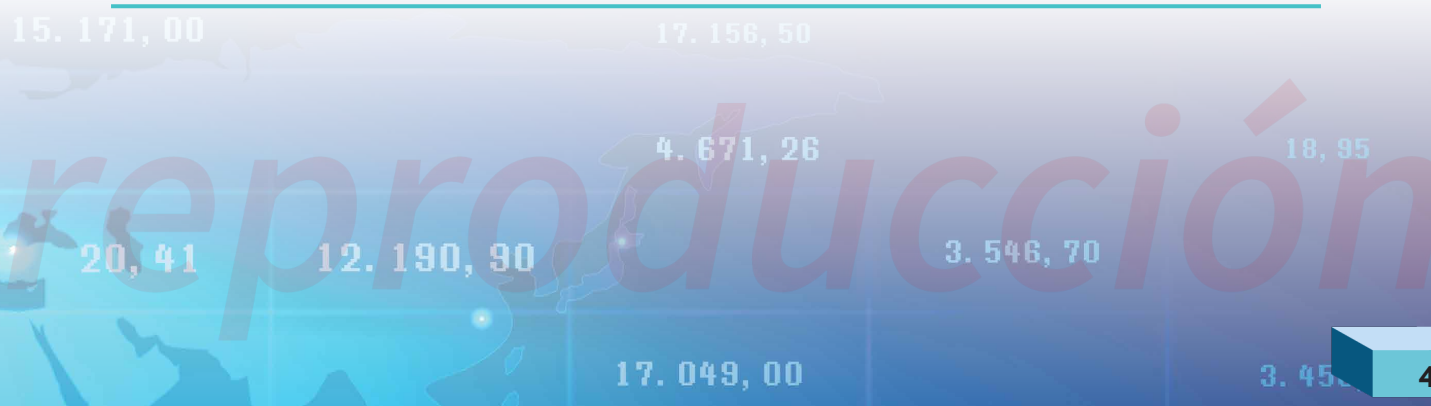
---

5. ¿Por qué piensas que las personas más ricas se rehúsan a pagar los impuestos correspondientes por sus ingresos?

---

---

---



# 1ra Evaluación de unidad de aprendizaje

Completa con las palabras correctas las siguientes preguntas.

1. La economía es la ciencia encargada de estudiar la \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ de los bienes y servicios dentro de una sociedad.
2. Según el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado tiene la función de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ la actividad económica nacional.
3. La regulación económica por parte del Estado permite evitar \_\_\_\_\_, que ocurren cuando un solo vendedor domina el mercado, y \_\_\_\_\_, cuando un grupo de proveedores controla las condiciones de venta.
4. El \_\_\_\_\_ fue una corriente económica del siglo XVI que defendía la intervención del Estado para acumular metales preciosos mediante la restricción de importaciones y el fomento de exportaciones.
5. En México, empresas como \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ son ejemplos de compañías paraestatales que fueron creadas para controlar sectores estratégicos como la energía y la electricidad.
6. El \_\_\_\_\_ es el presupuesto que el Estado utiliza para operar y servir a la sociedad, incluyendo rubros como gasto corriente, inversión pública y gasto social.
7. Las \_\_\_\_\_ son reservadas exclusivamente al Estado, como la recaudación de impuestos o la defensa nacional, y no pueden ser realizadas por particulares.

Subraya la respuesta correcta.

1. ¿Cuál es el principal objetivo de las actividades económicas del Estado en servicios como salud y educación?
  - a) Generar ganancias para empresas privadas
  - b) Asegurar acceso universal, sin importar el nivel de ingresos
  - c) Reducir la intervención estatal en la economía
  - d) Dar calidad educativa en cada nivel
  
2. ¿Cuál es la principal función de un Estado regulador en la economía?
  - a) Producir bienes y servicios directamente para competir con empresas privadas.
  - b) Nacionalizar empresas estratégicas para controlar los recursos naturales.
  - c) Eliminar por completo la propiedad privada.
  - d) Establecer normas y marcos legales para garantizar el funcionamiento ordenado del mercado.
  
3. Durante la pandemia de COVID-19, muchos Estados adoptaron medidas intervencionistas. ¿Cuál de las siguientes acciones NO es un ejemplo de intervención estatal?
  - a) Subsidios al desempleo para proteger a trabajadores despedidos.
  - b) Congelamiento de precios en productos básicos para evitar especulación.
  - c) Privatización masiva de hospitales para reducir gasto público.
  - d) Nacionalización temporal de empresas en quiebra para mantener empleos.
  
4. ¿Qué tipo de propiedad está asociada con un Estado que actúa como agente económico directo, como en el caso de PEMEX en México?
  - a) Propiedad privada, donde empresas individuales controlan los recursos.
  - b) Propiedad pública, donde el Estado administra bienes para beneficio colectivo.
  - c) Propiedad ejidal, donde tierras son gestionadas colectivamente por comunidades.
  - d) Propiedad mixta, donde solo inversionistas extranjeros participan.

# Economía pública y social

La Editorial Planea tiene como misión crear materiales didácticos de calidad, con los contenidos adecuados para impactar positivamente en la formación de los estudiantes, desarrollando sus conocimientos, habilidades y actitudes, que los transformen en jóvenes capaces de comprender su entorno e influir en él, aprender de manera autónoma a largo de su vida, ser consciente de sus destrezas para resolver problemas y aceptar retos que lo ayuden a alcanzar sus metas, ser sensibles al arte y sus expresiones, asimismo activar la participación ciudadana que reafirme su conciencia cívica y ética, fomentando una actitud respetuosa a la interculturalidad, diversidad de creencias, valores e ideas, asumiendo un pensamiento crítico que ayude al desarrollo sustentable de su comunidad.

El libro de **Economía pública y social**, está desarrollado bajo los Principios de la Nueva Escuela Mexicana, teniendo como eje rector el Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior y el programa de estudio por progresiones para **Bachillerato Tecnológico**, el cual propone el siguiente aprendizaje trayectoria del área de conocimiento de **Ciencias Sociales**:

- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público satisfacen sus necesidades, para generar alternativas distintas que ayuden a mejorar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa, a partir de asumirse como agente de transformación social, tomando en cuenta el rol e incidencia del Estado como un agente económico, evaluando las funciones y desempeño de este, considerando los elementos de la economía social.

En la Editorial Planea tenemos un compromiso por desarrollar materiales que cumplan con las expectativas de las comunidades educativas.

## Titulos relacionados



771-159-1900

[www.editorialplanea.com.mx](http://www.editorialplanea.com.mx)